

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ORGANISMOS DE TRÁNSITO REPOSICIÓN TECNOLÓGICA EQUIPOS KIT RUNT

Comunicado 076 - julio 16 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que a partir del próximo 23 de julio de 2018 se dará inicio a la reposición tecnológica de los KIT RUNT entregados por la Concesión a los Organismos de Tránsito.

A continuación, se detalla el día en que cada Organismo de Tránsito tendrá la visita; en caso de no ser posible atender la visita por parte de los funcionarios del Organismo de Tránsito en la fecha estipulada, deberá ser notificado con una semana de antelación a la fecha programada al correo duvan.castro@runt.com.co

 [Descargue aquí el cronograma de reposición tecnológica de los KIT RUNT para los Organismos de tránsito](#)

Para tener en cuenta:

- Los equipos nuevos estarán llegando a las instalaciones de los Organismos de Tránsito, entre dos a tres días antes de la fecha programada a nombre del funcionario que aparece en el cronograma. En caso de que la dirección esté errónea o el funcionario ya no sea el que está a cargo del KIT RUNT, agradecemos informar una semana antes para realizar los ajustes en el envío de los elementos.
- Los equipos estarán llegando totalmente sellados con cinta contramarcada del proveedor NES (Nueva Era Soluciones). En caso de que dichos elementos lleguen con la cinta rota favor notificarlo a la Concesión RUNT, al Especialista de Soporte no Funcional Duvan Ernesto Castro al celular 3155918439, y dejar las observaciones en la guía de recibido de la transportadora. Este es un ejemplo de cómo debe llegar la caja con la cinta contramarcada:



Recomendaciones:

- No romper los sellos, ni abrir las cajas con los elementos del KIT RUNT hasta que el funcionario del proveedor NES, contratado por la Concesión RUNT, llegue a realizar el cambio de los equipos. Este funcionario es el único autorizado para romper dichos sellos y destapar las cajas.

- Recuerde que cada KIT RUNT a devolver consta de:

NOMBRE	MARCA	REFERENCIA
Equipo todo en uno	Lenovo	M73z
Mouse	Lenovo	M-SBF96
Teclado	Lenovo	SK-8820
Lector de huella	Safran	MS01300
Lector código de barras	Datalogic	GD4400
Pad de Firma	Epad-ink	VP9805
Cámara web	Logitech	V-U0028

- Todos los elementos que componen el KIT RUNT están identificados con la placa de inventario de la Concesión RUNT.
- Estos elementos deben estar ubicados dentro del Organismo de Tránsito para su respectivo cambio.
- Recuerde que los equipos no deben tener ningún tipo de información guardada. En caso de tener algún archivo que considere importante, envíelo a través de un mensaje del correo electrónico asignado por la Concesión RUNT. Si desconoce cómo acceder al correo, puede contactarse con la mesa de ayuda y allí le indicarán cómo ingresar.
- A través de un ticket informativo (herramienta Remedy) se indicará la fecha y el funcionario que realizará el cambio del KIT RUNT en el Organismo de Tránsito.
- Luego de culminar el cambio del equipo, recuerde firmar las siguientes actas:
 1. *OPE.F.45 Acta de entrega e Instalación kits RUNT a OT/DT/MT Reposición Infraestructura Distribuida.*
 2. *OPE.F.43 Lista de verificación pruebas kits RUNT para Organismos de Tránsito.*

Las actas deberán llevar el nombre legible, firma y número de documento del funcionario responsable que recibe a conformidad. El técnico le dejará una copia de las actas firmadas.

- El tiempo estimado para el cambio del equipo KIT RUNT está programado para 3 horas aproximadamente; se le recomienda tener todo listo para la hora de llegada del técnico.
- Luego de realizado el cambio, el funcionario encargado del KIT RUNT debe probar que todas las funcionalidades de HQ-RUNT funcionen correctamente; al igual que todos los elementos del KIT (Pad de firmas, huellero, lector de código de barras, cámara web) e impresiones de especies venales.
- El KIT RUNT a reponer (el antiguo) será retirado de las instalaciones por el funcionario del proveedor NES o por la empresa transportadora contratada. Esta persona NO está autorizada a dejar ningún elemento de este KIT en los Organismos de Tránsito. En caso de que la empresa transportadora sea la encargada de retirarlos, todos los elementos deberán quedar correctamente empacados y sellados por el funcionario del proveedor NES, contratado por el RUNT.
- Cualquier anomalía presentada durante el cambio, debe reportarla inmediatamente al Especialista de Soporte no Funcional del RUNT por los siguientes medios:
 1. Correo electrónico a duvan.castro@runt.com.co
 2. Vía telefónica al número en Bogotá 587 0400 Ext. 10422
 3. Vía celular al 315 5918439
 4. Por medio de la Voz IP 10422

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221



Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**